UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
RECTORADO
COORDINACION DE LA UOC

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2.021

"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS"
ID Nº 392.575

ADENDA Nº 02/2.021

Pilar, 24 de mayo de 2021.-

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar, en atención al A.I. Nº 607/2.021 de ***"PROTESTA PROMOVIDA POR LA FIRMA INDUFAR C.I.S.A. CONTRA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS", CONVOCADA POR LA RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR - ID Nº 392.575"***; emite la presente Adenda por la cual se prorrogan los plazos para Consulta, Plazo de Entrega de Sobres de Ofertas y del Acto de Apertura de Sobres de Ofertas, correspondientes al Llamado para "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS", ID Nº 392.575, conforme a la nueva fecha establecida en el SIPC.

Lic. Isidro Ferriol
Coordinador de la UOC